

NOTA DE PRENSA

Integrantes de la Red Hondureña por Escazú participarán en la Segunda Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú, en Buenos Aires, Argentina.



El próximo jueves inicia la **Segunda Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú, en Buenos Aires, Argentina**, la cual se desarrollará los días 19, 20 y 21 de este mes de abril. Misma que tiene por objeto elegir a los primeros integrantes del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento al **Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe**, más conocido como **Acuerdo de Escazú**.

En ese evento participaran 7 integrantes de la Red Hondureña por Escazú, entre ellos **Laura Palmese, Lucia Vijil, Kelly Sorto, Suyapa Castro, Joel Alemán, Darlín Alvarez, Pedro Landa**, quienes además de estar representando a la **Red Hondureña por Escazú**, tendrán una participación activa ante diferentes organizaciones de sociedad civil de diversas partes de América Latina y el Caribe. Y bajo el lema “Escazú en Honduras, ahora más que nunca”, buscarán hacer un llamado al gobierno de Honduras a sumarse a este Tratado, el cual es considerado uno de los más importantes para promover el desarrollo sostenible y garantizar el derecho a gozar de un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras. El poder participar en este evento, les permitirá además compartir con los asistentes conocimientos, crear capacidades, establecer sinergias entre países en relación con el Acuerdo de Escazú.



Hasta la fecha 15 países de 33, lo han ratificado y en el caso de Centroamérica los ojos están puestos en Honduras, como uno de los países que próximamente pudiera adherirse, ya que internamente se ha avanzado en el Poder Ejecutivo y esto gracias a la incidencia que han hecho las diferentes organizaciones que forman para de la Red Hondureña por Escazú.

ESTADO DEL ACUERDO

ESTADO PARTE:



EN TRÁMITE LEGISLATIVO:



HAN FIRMADO:



NO HAN FIRMADO:



En el caso de Honduras, el adherirse al Acuerdo de Escazú, permitiría mejorar los mecanismos para garantizar el acceso a la información pública, participación ciudadana, justicia ambiental y garantizar el ejercicio y protección para quienes defienden el medio ambiente, lo que a su vez contribuirá con el medio ambiente, la salud, la alimentación y acceso al agua entre otros derechos y que el país sea puesto en el mapa turístico como uno de los países que impulsan el cuidado del medio ambiente.

Esperamos que su participación pueda llamar a que Honduras sea el país número 16 en formar parte del Acuerdo de Escazú.